



RESOLUCION No. 0154-AD-79

Lima, 21 de febrero de 1979

CONSIDERANDO :

Que por Resolución N° 198-AD-78 los señores miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Atletismo fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento de los miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo y del Director Nacional de Deportes;

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37° y 163° del Decreto Ley N° 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- NOMBRAR al señor Contralmirante (r) -- ALBERTO BENVENUTO CISNEROS como Presidente y a los señores Tnte.Crnel.EP DANTE TIRAVANTI GASCO, ELIAS ALZAMORA MABLICH, ALEJANDRO LARA y CARLOS DE VINATEA CORNEJO, como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Atletismo; asimismo RATIFICAR a los señores LUIS NIERI GALINDO, Crnel.FAP JUSTO RAMIREZ VENEGAS, Cap.de Corbeta AP GUSTAVO CARDENAS y CESAR GUERRERO MONTENEGRO, para que efectúen sus funciones hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.



DINAD
CMH/ey


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED



RESOLUCION No. 0154-AD-79

Lima, 21 de febrero de 1979

CONSIDERANDO :

Que por Resolución N° 198-AD-79 los señores miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Atletismo, fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento de los miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo y del Director Nacional de Deportes;

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37° y 163° del Decreto Ley N° 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- NOMBRAR al señor Contralmirante (r) -- ALBERTO BENBENUTO CISNEROS como Presidente y a los señores Tnte.Crnel.EP DANTE TIRAVANTI GASCO, ELIAS ALZAMORA MABLICH, ALEJANDRO LARA y CARLOS DE VINATEA CORNEJO, como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Atletismo; asimismo RATIFICAR a los señores LUIS NIERI GALINDO, Crnel.FAP JUSTO RAMIREZ VENEGAS, Cap.de Corbeta AP GUSTAVO CARDENAS y CESAR GUERRERO MONTENEGRO, para que efectúen sus funciones hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.

VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

DINAD
CMH/ey